



PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 9 de Mayo de 2022.

Sres.

Presente:

Ref.: Expediente N° 6539/425-GA-2022.-

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

<u>ITEM</u>	<u>DETALLE</u>	<u>CANTIDAD</u>
1	Soldador inverter 200amp	1
2	Hormigonera reforzada 130lts rueda maciza motor 1HP	1
3	Amoladora angular de mano 115mm 850w	1
4	Taladro percutor tipo Skil 700w 13mm	1
5	Carretilla reforzada rueda maciza 90lts	1
6	Pala ancha forjada tipo Gherardi	3
7	Pala de punta forjada tipo Gherardi	1
8	Balde albañil de plástico reforzado	20
9	Juego de destornilladores x 6un.	1
10	Maza tipo macho 10kg	1
11	Set de pinzas x 6un.	1
12	Maza de 3kg	1
13	Cuerpo de andamio 2,5mts	1
14	Tenaza armador medio corte acero forjado 12" tipo Gherardi	1
15	Bolsa de cemento de 50kgs	100
16	Chapa galvanizada de 1 x 1,10m cal 27	144
17	Perfil C tipo Sider 140 x 60 x 20 x 2.0mm x 12mts	4
18	Perfil C tipo Sider 80 x 40 x 1.5 x 1,6mm x 12mts	13
19	Membrana tipo aislitech 10 x 20m2 c/aluminio	7
20	Tornillo autoperforante Tel 14x2	300

Dicha cotización deberá ser presentada hasta horas 10:00 del día 16 de Mayo de 2022, en calle Las Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, o la misma podrá ser enviada a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 15 a 30 días hábiles, **marca de los productos**, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo se deberá acompañar en un sobre cerrado:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP vigente.
- Constancia de inscripción de la DGR vigente.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal emitido por D.G.R. vigente.
- Copia de CBU de Cuenta- Proveedor del estado Banco Macro.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (**Requisitos para contratar con el Estado**).

Sin otro particular lo saludo atentamente.